ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	427716				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de la Institución Municipal" Plurianual 2023- 2024				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Mbaracayú / Uoc Mbaracayu				
FECHA DE APERTURA	23-Mayo-2023	**HORA APERTURA**	07:35	**HORA FIN**	08:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	UOC - Municipalidad de Mbaracayu, 1er. Piso, Avda. Santiago Aranda - Centro Urbano				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Mirian Estela Villalba Garcete, Responsable de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80100503-5	WINNET S.A.	winnetpy@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C
Mbaracayú-Py.

Escaneado con CamScanner

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
WINNET S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 431.164.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 35.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/05/2023 a 23/09/2023, 123 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
WINNET S.A.	39	1742708	NO

OBSERVACIÓN DE LA UOC.

El Sistema de Adjudicación del presente llamado es por LOTE, a continuación se detallan los montos cotizados en cada Lote por el Oferente WINNET S.A.:

LOTE Nº 1: Gs. 35.620.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones, seiscientos veinte mil), IVA Incluido.

LOTE Nº 2: Gs. 30.430.000 (Guaraníes Treinta millones, cuatrocientos treinta mil), IVA Incluido.

LOTE Nº 3: Gs. 46.325.000 (Guaraníes Cuarenta y seis millones, trescientos veinte y cinco mil), IVA Incluido.

LOTE Nº 4: Gs. 44.255.000 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones, doscientos cincuenta y cinco mil), IVA Incluido.

LOTE Nº 5: Gs. 22.575.000 (Guaraníes Veinte y dos millones, quinientos setenta y cinco mil), IVA Incluido.

LOTE Nº 6: Gs. 94.891.500 (Guaraníes Noventa y cuatro millones, ochocientos noventa y un mil, quinientos) IVA Incluido.

LOTE Nº 7: Gs. 66.514.000 (Guaraníes Sesenta y seis millones, quinientos catorce mil) IVA Incluido.

LOTE Nº 8: Gs. 88.839.000 (Guaraníes Ochenta y ocho millones, ochocientos treinta y nueve mil) IVA Incluido.

LOTE Nº 9: Gs. 1.715.000 (Guaraníes Un millón setecientos quince mil) IVA Incluido.

El monto total de la sumatoria de todos lotes asciendo a Gs. 431.164.500 (Guaraníes Cuatrocientos treinta y un millones, ciento sesenta y cuatro mil, quinientos) IVA Incluido.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C
Mbaracayú-Py.

Escaneado con CamScanner

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

COOPERATIVA DE CONTRATACION
O.C
Mbaracayú-Py.

Escaneado con CamScanner

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py
Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano

Mbaracayú, 23 de Mayo de 2023.-

APERTURA DE OFERTA BAJO DECLARACIÓN JURADA

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" PLURIANUAL 2023- 2024– ID 427716.----------

Que, teniendo en cuenta que la empresa: **WINNET S.A., con RUC N° 80100503-5,** ha sido el único oferente presentado en el proceso de licitación de referencia, y no habiendo reunido la cantidad de ofertas a la fecha y hora tope indicada en el SIC; y conociendo lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 483/2021 POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03,** en su Artículo 4° Expresa: ***EXCEPCIÓN: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:….inc b) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado….(SIC)"; y,***----------

Amparado en la normativa expuesta, esta UOC Institucional, declara bajo fe de juramento que la contratación para la prestación de los servicios es de vital importancia para la convocante, teniendo en cuenta que los servicios de reparación y mantenimiento solicitados son necesarios tomando en consideración que la institución municipal posee una flota de maquinarias y carece de talleres propios como así también de insumos y repuestos para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos (periódicos) necesarios, para cuyo efecto se ha planificado la contratación requerida con la finalidad de que los mismos se encuentren en buen estado a fin de seguir realizando los trabajos inherentes a los servicios públicos en general en cumplimiento de los roles de la institución, como ser: la Recolección de Basuras, Limpieza y Hermoseamiento de Calles, Avenidas, Plazas, Instituciones Públicas, Patios Baldíos y otros servicios públicos, por lo que se vuelve necesaria la contratación del servicio objeto de esta licitación, debido a la naturaleza del llamado y de la urgencia manifestada más arriba.----------

Por todo lo mencionado, existen motivos suficientes para llevar adelante la apertura de sobre y proseguir con el proceso, debido a la necesidad manifestada y la justificación expuesta más arriba, para de esa manera alcanzar los objetivos y metas institucionales previstas bajo los términos establecidos en la Ley Nº 2051/03.----------

Atentamente;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Mbaracayu-Py

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner